

## Preguntas frecuentes sobre kínder de todo el día

**Pregunta:** ¿Qué se puede decir de los programas de kínder de todo el día de Colorado? He vivido en otros estados, y kínder siempre ha sido gratis.

**Respuesta:** Según la ley anterior, la fórmula de financiación escolar del estado de Colorado para los estudiantes de kínder era un 58 % de la cantidad que se pagaba por los estudiantes mayores. Esto no era suficiente para cubrir los costos del programa de kínder de todo el día, en donde la matrícula era gratuita. Los 178 distritos escolares de Colorado podían ofrecer kínder de medio día, cobrar matrícula para compensar la diferencia, o utilizar otros fondos. Los programas de medio día del Distrito Escolar Poudre eran tradicionalmente gratuitos; el Distrito cobraba matrícula para los programas de todo el día. Con la aprobación del PROYECTO DE LEY 1262 de la CÁMARA DE REPRESENTANTES ("[House Bill 1262](#)"), en mayo de 2019, el estado ahora proveerá los mismos fondos para los estudiantes inscritos en un programa de kínder de todo el día, que para los estudiantes inscritos a tiempo completo en otros grados. La financiación estatal de kínder de todo el día fue una de las primeras promesas de la campaña del gobernador de Colorado, Jared Polis.

**P: ¿Qué significa este cambio para el PSD y mi familia?**

**R:** Las familias no tendrán que pagar matrícula para los programas del PSD de kínder de todo el día (en la actualidad, los programas de medio día son gratuitos). El PSD, a partir del año escolar 2019-20, recibirá fondos estatales, totales, con base en el número total de estudiantes matriculados en kínder de todo el día. Es importante tener en cuenta que el estado aún seguirá financiando a los estudiantes de medio día en un 58 % de la cantidad que provea para los estudiantes de todo el día.

**P: Mi hijo(a) está inscrito en kínder de todo el día, en el año escolar 2018-19. ¿Recibiré un reembolso de la matrícula que pagué?**

**R:** No. En el año escolar 2018-19, y en los anteriores, los estudiantes de kínder recibían fondos del estado correspondientes a la mitad, aproximadamente, de la cantidad que se pagaba por los estudiantes mayores. De acuerdo con ese modelo, los programas de medio día del PSD eran gratuitos, y el Distrito cobraba la matrícula de la inscripción en el programa de todo el día. La financiación estatal total, para kínder de todo el día, se hará vigente al inicio del año escolar 2019-20. Además, los individuos que para mayo de 2019 aún no hayan pagado la matrícula de todo el día al PSD, por el año escolar 2018-19, deben hacerlo. Si tienen alguna pregunta, se pueden comunicar con el Departamento de Finanzas del PSD, llamando al teléfono 970-490-3561.

**P: Ya he inscrito a mi hijo(a) en un programa kínder de medio día en el Distrito Escolar Poudre, para el año escolar 2019-20. ¿Puedo cambiar de programa, e inscribirle en uno de todo el día?**

**R:** Sí. Los tutores legales que hayan inscrito a su hijo(a) en kínder de medio día, podrán inscribir a su hijo(a) en un programa de kínder de todo el día. Comuníquese con la escuela de él o ella lo antes posible, para hablar sobre dicho cambio.

**P: En el futuro, ¿los programas de medio día seguirán siendo una alternativa para las familias?**

*R: Sí. En el primer año de la implementación (año escolar 2019-20), los directores de cada escuela decidirán si ofrecen un programa de medio día, o un modelo integrado (en donde a los estudiantes de medio día y todo el día se les instruye en un salón de clases, y los estudiantes de medio día salen temprano. En abril de 2019, solo las escuelas primarias Cache la Poudre, Johnson y Traut Core Knowledge ofrecían programas de medio día.*

**P: Cuando mis hijos mayores asistieron a kínder, y se inscribieron en un programa de todo el día, tuve que presentar una solicitud de participación en el programa de comidas gratuitas o a precio reducido, y recibir aprobación. Luego tuve que llenar el formulario del PSD de PERMISO PARA DAR A CONOCER INFORMACIÓN PARA RECIBIR EXENCIÓN DE CUOTAS/CARGOS, con el fin de calificar para la exención del pago de las cuotas de la matrícula de kínder de todo el día. Mi hijo(a) va a ingresar a kínder de todo el día, en el año escolar 2019-20. ¿Tendré que pasar por ese proceso nuevamente, aunque nuestros factores económicos, que nos permiten calificar, no hayan cambiado?**

*R: No. Todos los padres de familia y tutores legales, sin importar su situación económica, podrán inscribir a sus hijos en los programas del PSD de kínder de todo el día (o medio día, si lo desean), de forma gratuita.*

*Las familias aún deben llenar una solicitud de comidas gratis o a precio reducido, y el formulario del Distrito de PERMISO PARA DAR A CONOCER INFORMACIÓN PARA RECIBIR EXENCIÓN DE CUOTAS/CARGOS, para que se examine si califican para recibir comidas gratis o a precio reducido, así como la exención de cuotas adicionales del PSD. Para más información visite [www.psdschools/fees](http://www.psdschools/fees).*

**P: Si todos los padres de familia o tutores legales deciden inscribir a sus hijos en kínder de todo el día, en el año escolar 2019-20, ¿habrá suficiente cupo en las escuelas para todos los niños?**

*R: El PSD no prevé un aumento excesivo en las inscripciones de kínder de todo el día. Se espera que el PSD pueda tener espacio para todos los estudiantes cuyas familias deseen inscribirlos en kínder de todo el día. Alrededor de un 80 % de nuestros estudiantes de kínder asisten a un modelo de todo el día, y muchos de nuestros alumnos, que en la actualidad asisten a kínder de medio día, reciben instrucción en salones de clase en donde se imparte la enseñanza durante todo el día. Esos estudiantes simplemente pasan la mitad del día en un salón de clases de todo el día. Según el conteo estudiantil de octubre de 2018, el Distrito Escolar Poudre cuenta con 1,978 estudiantes matriculados en kínder a tiempo parcial y tiempo completo.*